

ANDACOR S.A
Sociedad Anónima abierta
Inscripción en el registro de valores N° 0145

HECHO ESENCIAL

Señor Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernarndo O'Higgins N°1449

Santiago, 30 de agosto de 2016.

Presente

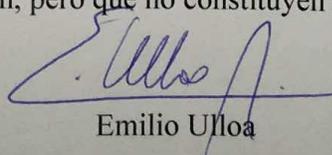
En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 28 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2015.
- b) Se aprobó la política de dividendos futuros y los procedimientos adoptados para su pago.
- c) Por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba la designación del nuevo directorio de la sociedad que se compone por las siguientes personas:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Rut</u>
Presidente	Richard Leatherbee Gazirúa	4.551.625-3
Director	Sergio Valenzuela Leiter	5.537.837-1
Director	Christian Haeussler Leatherbee	10.031.382-0
Director	Soames Flowerree Stewart	8.864.259-7
Director	Francisco Silva Domínguez	8.772.384-4

- e) Se acordó mantener las remuneraciones del Directorio por sesión asistida, esto es a cada Director la suma de 4 U.F. por sesión asistida, y 8 U.F. al Presidente, por cada sesión que presida. También se aprobaron los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015.
- d) Se acordó determinar que el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas será el Diario oficial.
- f) Se designó a RSM Chile Auditores Ltda como auditores externos de la compañía para el año comercial 2016.

Además, se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.


Emilio Ujloa

Gerente de Finanzas

ANDACOR S.A